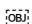


PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37009982
DENOMINACIÓN	Colegio Concertado de Ed. Especial “La Cañada”
LOCALIDAD	Salamanca
PROVINCIA	Salamanca
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y MRR (Mecanismo de Recuperación y Resiliencia).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo. 

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo

El colegio “La Cañada” es un Centro Concertado de Educación Especial Específico para alumnado con TEA (Trastorno del Espectro Autista) (Trastorno del Espectro Autista) (Trastorno del Espectro Autista), que ofrece una respuesta educativa individualizada y adaptada a las necesidades de cada persona.

Actualmente contamos con 7 unidades concertadas (6 de EBO y 1 de TVA), dando atención a 36 alumnos, con edades comprendidas entre los 7 y los 21 años.

Nuestro Equipo Educativo es multidisciplinar, formado por diferentes profesionales (Maestros de Educación Especial, Psicólogo, Logopedas y Auxiliares Técnicos Educativos).

Nuestro Centro está ubicado en el barrio salmantino de Pizarrales, este barrio está situado en la periferia de la ciudad, con una población de clase media-baja, con elevadas tasas de desempleo, temprano absentismo escolar y la presencia significativa de minorías étnicas.

Las características del Centro son más variadas, debido a la procedencia de otros barrios de la ciudad y de pueblos de la provincia. La realidad social, cultural y económica de nuestro Centro es diferente. Tenemos mayor diversidad de condiciones sociales y económicas, predominando las familias de clase media y media-alta. Esta circunstancia se debe a que “La Cañada” es el único centro concertado específico de la provincia.

2

1.2. Justificación y propósito del Plan.

La tecnología se ha convertido en un instrumento fundamental por su versatilidad, capacidad de adaptación para los alumnos y cantidad y facilidad de contenidos con los que se puede trabajar. El acceso a las TIC ofrece un aprendizaje activo aplicable a diferentes contextos y temáticas. Nos permite crear entornos de aprendizaje estructurados, predecibles y con un alto contenido visual, ideales para el perfil de las personas con TEA. Sin olvidar el interés y la curiosidad que muestran los alumnos hacia el mundo virtual, consiguiendo llevar a cabo unas actividades muy dinámicas para ellos, y, por ende, reteniendo su atención, uno de los retos más difíciles con este tipo de alumnado.

Ventajas de las TIC con personas con TEA:

- Ofrecen un ambiente de aprendizaje seguro donde los estímulos presentados son predecibles y estables al presentar contingencias comprensibles.
- Actúan como un elemento intermediario para establecer, promover o facilitar la comunicación.
- La estimulación es multisensorial, prestando gran relevancia al procesamiento visual.
- Facilitan el aprendizaje activo debido a que son herramientas muy versátiles y fácilmente adaptables a las características individuales de la persona con TEA.

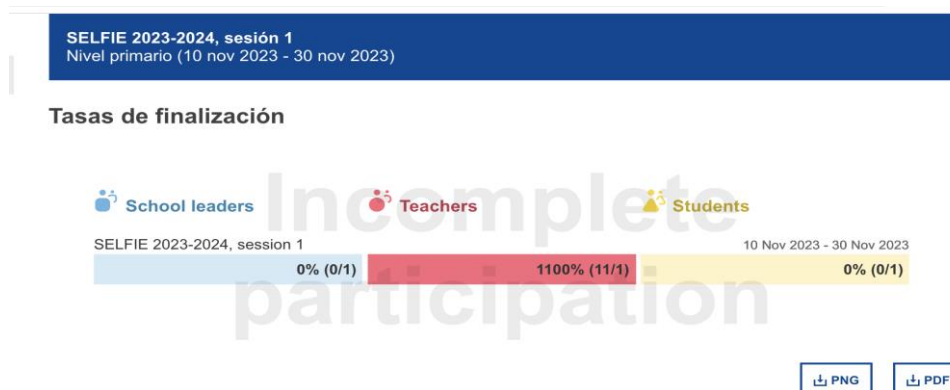
- Promueven el desarrollo de habilidades sociales y facilitan tanto el trabajo en grupo como el autónomo.
- Proporcionan una herramienta para practicar en entornos naturales los diferentes SAACs (Benson Schaeffer, PECS, etc.), así como de apoyo a la alfabetización y la aritmética básicas.
- Ayudan al alumno a organizar sus pensamientos y el tiempo de manera más eficaz.
- Fomentan el desarrollo de la motricidad fina mediante los movimientos de clicar en un ratón, arrastrar objetos por la pantalla con el dedo, etc.
- Se adaptan a las características individuales de la persona: sus puntos fuertes y sus necesidades, el ritmo de aprendizaje (sus habilidades y discapacidades, su ritmo de aprendizaje y la manera de procesar la información, sus intereses, etc.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Autorreflexión: es el primer curso que Utilizamos la herramienta de autoevaluación Selfie. Todos los profesionales han colaborado. Algunos no lo han realizado por desconocimiento (ATES). Los resultados obtenidos responden a la realidad del centro, del profesorado y los alumnos. Aun así, en algunos ítems se ha interpretado la pregunta muy a nuestro favor, por lo que la puntuación sale más alta de lo que es en realidad.

3



- Autorreflexión: La competencia del profesorado, según **diversas herramientas** de evaluación (**selfie for teachers...**), es aceptable en términos globales, en cambio hay una gran diferencia de competencias entre el profesorado, las características del alumnado limitan la aplicación y desarrollo de estrategias en el aula y procesos. La mayoría de los profesores tienen un nivel 1 (Novato) 2 /explorador). Y un 10% de ellos están entre nivel 3 (explorador) 4 (integrador).
- Análisis interno: (DAFO):

DEBILIDADES	AMENAZAS
-------------	----------

<p>Inestabilidad de la Red Wifi. Escasa inquietud de la comunidad educativa. Página web incompleta E inexistencia de web educativa. Características del alumnado y dificultades. Escasez de equipos informáticos.: pizarra digital. Falta de planes adaptados a nuestras características.</p>	<p>Falta de implicación familiar en el uso de las herramientas digitales. Escasa disponibilidad, escaso personal y equipo directivo unipersonal. Diferentes niveles de competencia digital entre los integrantes del equipo. Condiciones rígidas del profesorado. Falta de apoyo económico por la administración educativa. Escasa inversión, escasos recursos.</p>
<p>FORTALEZAS Ganas de avanzar en este ámbito Profesionalidad del Equipo Educativo. Algún interés e inquietud particular</p>	<p>Oportunidades. Interés de los alumnos por el uso de las pantallas para su entretenimiento. Oportunidades de formación digital en el profesorado (CFIE de Salamanca) Equipo CoDiCe de apoyo.</p>

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de Dimensión Educativa:

La integración efectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ámbito educativo requiere establecer objetivos claros y específicos en la dimensión educativa. Estos objetivos se centran en potenciar el aprendizaje mediante el uso de las TIC como herramientas integrales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ámbito del alumnado:

- Facilitar el dominio de las TIC como herramienta de aprendizaje, permitiendo a los estudiantes familiarizarse con diversas tecnologías y aplicaciones.
- Promover la utilización de nuevas experiencias digitales, como la realidad virtual, la realidad aumentada o la impresión 3d para enriquecer el proceso de aprendizaje.
- Fomentar el acceso a la información y su posterior elaboración y transmisión en distintos formatos digitales.
- Valorar el uso responsable de internet como fuente de información y entretenimiento, así como participar en proyectos tecnológicos impulsados por la institución educativa.
- Impulsar el desarrollo de habilidades digitales seguras, incluyendo la conciencia sobre los riesgos y peligros en línea.

Ámbito del profesorado:

- Involucrar al equipo educativo en la actualización y formación continua en el uso pedagógico de las TIC.
- Integrar las TIC en el diseño y desarrollo de las programaciones didácticas.
- Normalizar el uso de las tecnologías como herramienta esencial en la planificación y ejecución de las actividades educativas.
- Promover la creación y compartición de materiales educativos digitales entre los docentes.

- Evaluar y mejorar constantemente las competencias digitales del profesorado, adaptando la formación según las necesidades identificadas.

Ámbito de las familias:

- Implicar a las familias en el proceso educativo, fomentando su participación activa y su colaboración en el uso responsable de las TIC.
- Establecer canales efectivos de comunicación entre el centro educativo y las familias, utilizando herramientas digitales.
- Promover la conciencia sobre la seguridad digital y el uso adecuado de las tecnologías en el hogar.
- Facilitar el acceso de las familias a recursos educativos en línea para apoyar el aprendizaje en casa.

Objetivos de Dimensión Organizativa:

La dimensión organizativa aborda los objetivos relacionados con la gestión eficiente del centro educativo, la coordinación del personal docente y la integración de las TIC en todas las áreas de funcionamiento.

- Renovar y actualizar el Proyecto Educativo del centro para reflejar los objetivos y puntos clave del plan de integración de las TIC.
- Mantener los programas de gestión y administración del centro actualizados, asegurando la protección de datos y la seguridad de la información.
- Utilizar herramientas digitales como el Certificado Digital, aplicaciones de almacenamiento en la nube y plataformas de comunicación para optimizar la gestión diaria del centro.
- Establecer normas y protocolos para garantizar la confidencialidad y seguridad de los datos de alumnos, familias y personal docente.
- Desarrollar acciones de mejora continua basadas en la evaluación y el diagnóstico de la implementación de las TIC en el centro.
- Mejorar los sistemas de seguridad informática para prevenir el uso inadecuado de los equipos y proteger la integridad de la información.
- Promover la visibilidad del centro a través de la página web y las redes sociales, contribuyendo así a la promoción de la escuela rural y el intercambio de experiencias educativas.
- Informar y sensibilizar a todos los miembros de la comunidad educativa sobre el plan de integración de las TIC y sus beneficios.

Objetivos de Dimensión Tecnológica:

En la dimensión tecnológica se establecen los objetivos relacionados con la infraestructura digital del centro, el acceso a dispositivos y recursos tecnológicos, así como la formación y capacitación en competencias digitales.

- Garantizar que cada alumno disponga de un dispositivo digital adecuado para su trabajo en el aula, promoviendo su buen uso y mantenimiento.
- Configurar los equipos informáticos para facilitar el acceso de los alumnos a programas y aplicaciones educativas.
- Mejorar y actualizar la infraestructura tecnológica del centro, incluyendo la instalación de pizarras digitales interactivas y otros recursos multimedia.
- Establecer normas y procedimientos para el uso adecuado de los equipos informáticos y la seguridad de la información.
- Ofrecer formación en competencias digitales tanto a alumnos como a familias, promoviendo un uso responsable y efectivo de las TIC.
- Revisar y actualizar regularmente los recursos digitales disponibles para el personal docente, asegurando su accesibilidad y relevancia pedagógica.
- Organizar talleres y actividades extracurriculares para mejorar el nivel de competencia digital de los alumnos.
- Evaluar periódicamente los avances en la integración de las TIC en el centro y su impacto en el aprendizaje y la enseñanza.

Estos objetivos en cada dimensión se alinean para promover una integración efectiva y significativa de las TIC en el entorno educativo, mejorando así la calidad y la relevancia de la enseñanza para los estudiantes.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Durante los cursos académicos 23/24 y 25/26 se llevará a cabo la implementación del plan TIC. Se realizarán evaluaciones regulares de las diversas acciones planificadas para realizar los ajustes requeridos y garantizar su efectividad.

ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO
Realización de la autoevaluación CoDiCe TIC	Comisión TIC Equipo Educativo	Primer trimestre Curso 23/24
SELFIE	Comisión TIC	Primer trimestre Curso 23/24
Elaboración Plan Digital	Comisión TIC	Curso 23/24 Curso 24/25
Aprobación Plan Digital	Equipo Educativo	Segundo trimestre Curso 24/25
Presentación y difusión Plan TIC	Comisión TIC	Tercer trimestre Curso 24/25
Desarrollo Plan TIC	Comisión TIC	Curso 22/23 hasta Curso 25/26
Modificación RRI, PEC...	Equipo Educativo	Curso 23/24 Curso 24/25
Implantación Plan TIC	Comisión TIC	Curso 25/26
Adaptación de las Programaciones	Equipo Educativo	Curso 24/25

Formación Profesorado	Equipo Educativo	Curso 23/24 Curso 24/25 Continua
Acreditación Profesorado	Equipo Educativo	Curso 23/24 Curso 24/25

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan CoDiCe TIC se integrará en una versión actualizada del Proyecto Educativo de Centro. Este plan servirá como respaldo y complemento para los demás proyectos y planes del Centro. Se divulgará a través del sitio web del centro y se informará a los padres mediante el Consejo Escolar, reuniones generales y con los tutores, así como al cuerpo docente en general.

Para difundir nuestro Plan CoDiCe TIC, llevaremos a cabo los siguientes procesos:

- Información a la comunidad educativa en las reuniones de tutoría y el Consejo Escolar sobre las acciones relacionadas con este plan, recogiendo sugerencias para mejorarlo.
- Comunicación al Claustro buscando la participación en todas las actividades relacionadas con el Plan.
- Actualización de la página web del centro para informar y difundir las actividades realizadas.
- Utilización de los recursos tecnológicos del centro en el proceso de enseñanza-aprendizaje en competencia digital.

7

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

ÓRGANOS DE GESTIÓN	FUNCIONES
Dirección del Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el desarrollo de los objetivos. • Dinamizar los espacios comunes relacionados con las TICs. • Supervisar el diseño y la implantación del Plan Digital de Centro.
Coordinador TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Tramitar cualquier incidencia relacionada con las TICs en el Centro. • Creación y puesta en marcha de un planning digital para la utilización de estos recursos. • Coordinar sesiones formativas e informativas con el resto de las profesionales (uso de los equipos, programas, materiales...).

Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta a las demandas del resto de profesionales. • Hacer un inventario de los recursos tecnológicos disponibles. • Establecer las normas de control de la seguridad.
--------------	--

Documentos y Planes Institucionales:

- **Proyecto Educativo de Centro:** potenciar los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital.
- **Documento de Adaptación Curricular Individualizado:** ofrecer herramientas y recursos que permitan mejorar los aprendizajes en el aula, fomentando su autonomía.
- **Reglamento de Régimen Interior:** facilitar la información y mejorar la comunicación en toda la Comunidad Educativa.
- **Plan de Acción Tutorial:** fomentar el interés, la motivación y el desarrollo de la iniciativa entre profesionales y alumnado.
- **Plan de Atención a la Diversidad:** fomentar la inclusión, el desarrollo sostenible y la diversidad e igualdad.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del Centro.

TECNOLOGÍAS	RESPONSABLE	UTILIZACIÓN
Internet	Profesionales del Centro	Profesionales - alumnos
Aulas con pizarra digital	responsable del aula	Profesionales - alumnos
Equipos de aula	Responsable del aula	Profesionales - alumnos
Portal EducaCYL	Profesionales	Profesionales
STILUS	Dirección	Dirección
Programa Colegios	Dirección	Dirección
WEB del Centro	Responsable de redes	Comunidad Educativa
Redes sociales	Responsable de redes	Comunidad Educativa
Apps educativas específicas	Profesionales	Profesionales - alumnos

Procesos de evaluación:

ITEMS	1	2	3	4	5
Facilitan los procesos de aprendizaje.					
Resultan un medio de perfeccionamiento en la actividad docente.					
Favorecen las tareas de refuerzo y apoyan el desarrollo de las actividades que se realizan en el aula.					
Se utilizan como medio de intercambio de experiencias.					
Se aprovechan los recursos de comunicación: chat, foros, correo...					
Resultan un canal de comunicación con las familias.					
Despiertan el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana para alcanzar nuevos objetivos.					
Son un portal informativo sobre cuestiones de interés de la Comunidad Educativa.					
Facilitan documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la Comunidad Educativa.					

(1 Nada de acuerdo, 2 Poco de acuerdo, 3 Suficiente, 4 De acuerdo, 5 Muy de acuerdo)

Propuestas de innovación y mejora:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Motivar el uso de las TIC, tanto entre el profesorado, como entre el alumnado.	Incluir la formación TIC dentro del Plan de Formación de Centro.	Curso 2024-2025	Dirección, Comisión TIC y grupos de trabajo.
Mantener, actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.	Realizar propuestas de mejora.	Curso 2024-2025	Comisión TIC
Evaluar la competencia digital de los profesionales.	Elaborar cuestionarios.	Primer trimestre curso 2024-2025	Comisión TIC

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC:

El objetivo de este plan es utilizar las competencias digitales para la mejorar la formación de nuestro alumnado a la vez su calidad de vida y mejorar de este modo la inclusión en la sociedad. Siempre con una correcta adaptación de estas a su nivel evolutivo y de una manera individualizada.

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.

En nuestro alumnado cobran mayor importancia aquellas aplicaciones y programas relacionados con la comunicación a través de pictogramas, para realizar la agenda diaria (picto selector, pictoagenda), aplicaciones como comunicador para mejorar la autodeterminación (my choice maker, choice boards). Por otro lado, también son de utilidad para la autorregulación del alumnado con aplicaciones como “calm counter”, “fluid”, “starry night” o “calming bottle”. Por último, para sus tiempos de descanso, que por sus características son muy necesarios, se utilizan todas aquellas aplicaciones relacionadas con el ocio y el disfrute, siempre con supervisión y utilizando filtros.

- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

Nuestro centro educativo tiene la necesidad de comenzar una digitalización progresiva y paulatina para que el entorno sea adecuado y favorecedor, para ello hemos desarrollado un plan de actuación:

- Aumentar y mejorar la comunicación de los miembros de la comisión TIC por medio de las posibilidades que nos brindan las nuevas tecnologías.
- Realizar cambios en las aulas dotándolas de recursos digitales que favorezcan esta digitalización del centro.
- Que la comunidad educativa aproveche las posibilidades de formación que oferta el CFIE con la intención de mejorar el conocimiento y aplicación de las TIC.

- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

Las TIC un estilo de aprendizaje en ocasiones más intuitivo y atractivo para nuestro alumnado, por eso aprovecharemos sus posibilidades para acercarlos al mundo, utilizando aplicaciones que le permitan comunicarse sin la necesidad de lenguaje oral y que sean fácil de comprender para cualquier persona como puede ser “PECS iv+”.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula:

Por las características de nuestro alumnado la integración de las TIC se realizará en la medida de lo posible para todos los alumnos, siempre teniendo en cuenta sus capacidades y partiendo siempre de una programación individualizada en la que se buscará la funcionalidad de éstas para incorporarla en su vida diaria. Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Se tendrá en cuenta los aprendizajes previos del alumnado
- Enfoque globalizador ofreciendo un uso de las TIC en todos los entornos y teniendo en cuenta todos los aprendizajes de cada área.
- Se creará un banco de recursos común con el material creado por los docentes para el uso colectivo.
- Trabajo motivacional: el uso de estos recursos ha de suponer una fuente de motivación para el alumnado que será aprovechada por los docentes para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Diseño de actividades de colaboración para fomentar el trabajo cooperativo y el intercambio de información y conocimientos.

- Fomento de las metodologías activas.
- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.
- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Como se ha dicho con anterioridad, todos los alumnos de nuestro centro tienen necesidades educativas especiales, por lo que todos cuentan con una programación individualizada adaptada a sus capacidades.

Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDA	-Continuar con la formación e inclusión de los dispositivos tecnológicos (tablets, ordenadores portátiles y otros dispositivos) en el proceso de enseñanza por parte del profesorado y en el proceso de aprendizaje por parte del alumnado.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	- Asignar un ordenador portátil más por aula y una Tablet por aula. - Incluir los elementos tecnológicos como un material más dentro del aula, en donde los alumnos los tengan a su alcance siempre que los necesiten. - Enseñar el uso correcto del material, así como en los momentos que se puede usar.
RESPONSABLE(S)	Tutores. Coordinador TIC.
TEMPORALIZACIÓN	Durante todo el curso.
MEDIDA	Establecer dentro de las programaciones didácticas la inclusión de las TIC.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Comenzar considerando las capacidades de cada alumno.
RESPONSABLE(S)	Tutores.
TEMPORALIZACIÓN	Durante todo el curso.
MEDIDA	Definir indicadores en las Programaciones Didácticas que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Desarrollar actividades que permitan evaluar dichos items.
RESPONSABLE(S)	Equipo educativo.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional.

Procesos para identificar las necesidades formativas del profesorado.

Para identificar las necesidades formativas del profesorado y organizar las actividades del Centro, se llevan a cabo varias reuniones en las que participan todos los miembros del Equipo Educativo. Estas reuniones se estructuran de la siguiente manera:

- **Reunión de inicio de curso (primera quincena de septiembre):** En ella participa todo el Equipo Educativo. Se consulta el nivel de competencia digital de todos los miembros y revisa el SELFIE for Teachers. Se identifican las necesidades formativas del profesorado y se modifica o establece el Plan de Formación del centro para el año académico en curso.
- **Reuniones de la Comisión TIC:** Al comienzo del curso, se informa a la Comisión TIC sobre las necesidades formativas detectadas el año anterior y las oportunidades de formación ofrecidas por el CFIE de referencia. También se comparten ideas para mejorar la formación del Equipo.
- **Reuniones de quipo mensuales:** se valorará de forma general la consecución de las propuestas y cumplimiento de objetivos.
- **Reuniones de fin de curso (junio):** Al finalizar el curso escolar se proponen diversas ideas de formación para el siguiente año, basándose en las carencias detectadas durante el curso presente.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

12

La mayoría del profesorado del centro ha participado en cursos de formación, tanto en el propio centro como a través del CFIE de Salamanca y otras entidades, de manera personal o institucional.

Para el curso 2024-25, la propuesta formativa ira encaminada a la utilización y aprovechamiento de las TICs, así como el fomento de la consecución de los diferentes niveles de Competencia Digital.

Como propuestas concretas se realizarán:

- **Sesiones formativas:** La Comisión TIC realiza sesiones de formación adaptadas a las necesidades del Centro. En estas sesiones, también se detectan nuevas necesidades y se resuelven posibles dudas. Además, se llevan a cabo sesiones formativas dentro del Plan de Formación.
- **Reuniones de quipo mensuales:** puesta en común de las formaciones o propuestas realizadas.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Debido a las características del Centro la plantilla es estable y ante la posibilidad de sustituciones, estas se realizan en la mayoría de las ocasiones por profesionales que o bien ya pertenecen al Equipo Educativo o son parte de otros Servicios dependiente de la titularidad del Centro. Por otro lado, al ser un centro de pequeño tamaño con un Equipo reducido las nuevas

incorporaciones tienen una acogida personal y dedicada integrándose de forma satisfactoria al funcionamiento general del Centro y por ende en lo relativo al uso de las Tics.

3.4. Procesos de evaluación.

Para poder analizar la adquisición y utilización de las tecnologías digitales se establecerán diversos cuestionarios para evaluar el grado de satisfacción en relación con las actividades realizadas tanto por parte del profesorado como del alumnado. La Comisión TIC realizará anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el centro, proponiendo estrategias de mejora. Analizará diversos aspectos, entre los que destacarán los siguientes:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Idoneidad de la metodología empleada en el uso de las herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del plan TIC.

3.5. Contenidos y currículos

La integración curricular de las TIC en las diferentes áreas de trabajo se va a realizar a través de la inclusión de objetivos relacionados con el uso de las tecnologías en las programaciones individuales de los estudiantes.

En función del alumno se realizará una secuenciación didáctica específica atendiendo a sus necesidades y capacidades.

Se actualizará el documento con la propuesta curricular del centro, incluyendo los contenidos a trabajar en el ámbito de las TIC.

13

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro tiene una página web en construcción.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Dentro del centro la comunicación entre profesionales es por correo electrónico o WhatsApp.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Los medios que se utilizan para la comunicación entre profesionales y entre profesionales y familias, aunque son funcionales, deberían actualizarse para poder gozar de mayores ventajas.

- Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDA	Actualizar la Página web del centro.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Adjudicar la tarea a un profesional
RESPONSABLE(S)	Junta directiva
TEMPORALIZACIÓN	Durante todo el curso.
MEDIDA	Involucrar a todos los docentes en el uso de las aplicaciones Office 365 para la comunicación, gestión de la información con el centro y compartir material.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Crear un grupo de trabajo docente para aprender a utilizar Office 365.
RESPONSABLE(S)	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

3.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

ESPACIOS	PERSONALES	
Taller	TVA	1 portátil Lenovo
Pc Sobremesa Siemens	EBO1	1 portátil MSI
TVA	EBO2	1 portátil Toshiba
1 Tablet Lenovo	EBO3	1 portátil Mac
EBO1	EBO4	1 portátil Lenovo
PC Sobremesa	EBO5	1 portátil Lenovo
Portátil HP	EBO6	1 portátil Lenovo
Proyector BENQ	Log C	1 portátil MSI
EBO2	Log R	1 portátil Lenovo
Portátil Samsung	Psicología	1 portátil MSI
Tablet Lenovo	Apoyo	
EBO3	Taller	1 portátil Lenovo
1 Tablet Lenovo		
EBO4		
1 ordenador sobremesa COMPAQ		
1 Tablet Lenovo		
EBO5		
Tablet Lenovo		
EBO6		
Tablet Lenovo		
Logopedia 1		

1 Pc Sobremesa Thinkcenter
Logopedia 2
1 portátil Mac
1 Tablet Denver (no funciona sin estar enchufada)
Psicología
iMac
Apoyo
1 pc Sobremesa Dell
1 proyector Benq
1 pizarra digital SmartBoard (no funciona)
Liceo
Proyector BENQ
Sala de Profesores
Impresora Brother
Fotocopiadora Multifunción Lexmark (solo blanco y negro)
Ocio
1 pc de sobremesa Vento
Tv Nevir
DVD Samsung
Vhs TDK

La conexión de red del Centro es deficitaria. Contamos con 5 redes diferentes, no conectadas entre si. La Red “**LACANADAP1**” cubre la planta baja del Centro, en la que se sitúan los despachos de Dirección, Gerencia y Pedagogía, cubre también los espacios adyacentes a la escalera (esta es la única red conectada a la impresora, siendo necesario estar conectado para su utilización). La 1ª y 2ª planta se cubren con routers **FlyBox** 4G de Orange. Los equipos están conectados a las diferentes redes en función de la cobertura.

La adquisición de equipos se realiza mediante criterios de necesidad y previa autorización de la titularidad del Centro.

Para el mantenimiento, asesoramiento, actualización y reciclado de equipos contamos con una empresa externa, Roma Informática SL.

3.8. Seguridad y confianza digital.

La dirección del centro almacena y custodia los documentos oficiales del centro: PGA, DOC, RRI, PC, etc.

La información académica del alumnado comenzará a almacenarse de manera digital, coma y las tutoras tendrán. El acceso a través de Drive a la información del curso actual punto son las encargadas de la actualización y custodia de los siguientes documentos: programación de individual del alumno, planes de apoyo conductual, positivo, registros de conducta, historias sociales, etcétera.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Para la evaluación del plan se van a utilizar los siguientes documentos: o Listado en Excel de verificación de acciones. o Memoria de acciones Plan Tic: referido al grado de consecución de cada dimensión (educativa, organizativa y tecnológica) e indicadores de logro de las propuestas de mejora.

4.2. Evaluación del Plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan. Para la evaluación del grado de desarrollo del plan se utilizará formulario administrado a través de Google Forms.

Valoración de la difusión y dinamización realizada. En la memoria de actividades se incluirá una recopilación de las acciones realizadas para la difusión y dinamización

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Prioridad alta

- Crear una red de comunicación y organización de materiales e información entre el profesorado a través de Office 365.
- Organizar y realizar un seminario de 10 horas sobre adaptación de materiales educativos para alumnado con TEA usando herramientas digitales.
- Reducir la brecha digital a través de formaciones específicas sobre el uso de medios electrónicos dentro de la comunidad educativa.
- Realizar un curso de Excel nivel básico por parte de al menos el 75% del claustro. Realizar una adaptación del documento Currículum CCEE Paz Peña incluyendo un apartado específico en el que se recojan los objetivos TIC a desarrollar en el centro.
- Modificar el documento de programación incluyendo un apartado específico en el que se puedan recoger y organizar los objetivos relacionados con las TIC de cada alumno.

Prioridad media

- Proporcionar formación a familias sobre el uso adecuado de las tecnologías en el hogar, así como los riesgos que conllevan para las personas con TEA.

Prioridad baja

- Emplear dispositivos como refuerzo y ampliación de conocimientos.
 - Reducir la brecha digital a través de formaciones específicas sobre el uso de medios electrónicos dentro de la comunidad educativa.
 - Poner en marcha una plataforma de comunicación digital con las familias del centro.
-
- Procesos de revisión y actualización del Plan. El plan será revisado y actualizado durante el primer trimestre de cada curso lectivo, adecuándose a los nuevos objetivos del centro y a la estrategia de desarrollo tecnológico del colegio y la Asociación Ariadna.

